



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA

El Instituto Veracruzano de la Vivienda, con domicilio en la calle Cuauhopoca No. 11 de la Col. Salud de esta Ciudad Capital, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para la validar contra su expediente la acreditación de ser el beneficiario en posesión de un lote o vivienda en proceso de pago a este Instituto.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Gerencia de Crédito a la Vivienda.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Solicitud de Estado de Cuenta (programa enajenación de reserva territorial).
 - Nombre,
 - fecha,
 - domicilio (calle, manzana, lote, colonia, localidad, municipio y código postal),
 - Número de crédito,
 - Número de referencia bancaria,
 - Teléfono de contacto (con clave lada) y
 - Correo electrónico personal.
- Copia de Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Pasaporte, Cedula),
- Copia ultimo estado de cuenta expedido por el Instituto (para liquidación de adeudos),
- Original de comprobantes de pago (fichas de depósito o recibos de caja del Instituto,
- Copia de poder notarial u original de carta poder simple y copia de identificación oficial vigente con fotografía (en caso de no ser el beneficiario).



Adicionalmente, *“Se informa que no se recaban datos personales sensibles”*.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

| Destinatario de los Datos Personales | País | Finalidad |
|--|-------------|-------------------------------------|
| Instituciones Bancarias | México | Validar los pagos efectuados |
| Secretaria de Desarrollo Social del Estado | México | Fines estadísticos e informativos* |
| Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado | México | Fines estadísticos e informativos * |
| Contraloría General del Estado | México | Fines estadísticos e informativos * |

Las transferencias marcadas con (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, o por correo electrónico uaip@invivienda.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Cuauhpopoca número 11, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91070.

Teléfono: 228-818-2886 Ext. 212

Correo Electrónico: uaip@invivienda.gob.mx



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto:
<http://invivienda.gob.mx>.